

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENSAMBLADORA MOTOENSAB S.A.**

En la ciudad de Quito, a las 31 días del mes de marzo del 2015, a las 10h00, en el domicilio social de la compañía, se reúnen los accionistas de la Compañía ENSAMBLADORA MOTOENSAB S.A. con el objeto de celebrar Junta General, Universal y Ordinaria de Accionistas, cuyo detalle se encuentra a continuación:

NOMBRE	PARTICIPACION DE ACCIONES DE \$1,00 cada una	PORCENTAJE
TULIP ELECTRONICS MANAGEMENT C.V.	18.198 Acciones	90.99%
ROBERTO MUNIR ABEDRABBO LARACH	1.002 Acciones	5.01%
JORGE ALBERTO ABEDRABBO LARACH	800 Acciones	4%
TOTAL	20.000 Acciones	100%

Por la empresa Tulip Electronics Management C.V. participa el doctor Carlos Mata en su calidad de Apoderado de la compañía.

Preside la sesión el señor Estevan Abad y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Santiago Cevallos.

Presidencia, constata el quórum y declara instalada la Junta en calidad de Universal ya que se encuentra la totalidad del capital pagado de la compañía, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, el cual es:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año 2014.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al año 2014.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2014.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, luego del cálculo de la reserva legal.

Los accionistas por unanimidad, aprueban el orden planteado por lo que proceden a tratar a continuación cada punto.

**1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.**

Toma la palabra el señor Santiago Cevallos y da lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones

**2. CONOCER Y APROBAR NOMBRAMIENTO DE EL INFORME DEL COMISARIO
DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.**

Toma la palabra nuevamente el señor Santiago Cevallos quien da a conocer el informe del comisario presentado por el señor Juan Carlos Caizatoa. La Junta procede a aprobarlo en forma unánime y sin observaciones.

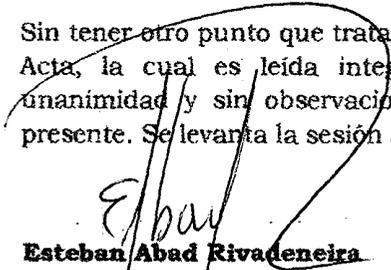
3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y pregunta a los asistentes si tienen alguna inquietud sobre los estados financieros que han sido entregados con anticipación para su revisión a los señores accionistas y que por lo tanto ya han podido revisarlos detalladamente; con esta consideración, se pregunta a los miembros de la Junta sobre su conformidad con las cifras de los balances. Al no existir ninguna observación que se deba aclarar se solicita la aprobación de los mismos. Por unanimidad la Junta procede a la aprobación de los Estados Financieros 2014 sin observaciones.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, LUEGO DEL CALCULO DE LA RESERVA LEGAL.

La compañía ENSAMBLADORA MOTOENSAB S.A. en el ejercicio económico del año 2014 presenta una utilidad neta de \$198.705,60 la misma que Gerencia sugiere a la Junta que de haber disponibilidad se repartan los dividendos entre los accionistas, después del respectivo cálculo y registro de la reserva legal. Se acepta la moción propuesta por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la cual es leída íntegramente a los asistentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones, como constancia de lo cual firman al pie de la presente. Se levanta la sesión a las 11h30.


Esteban Abad Rivadeneira

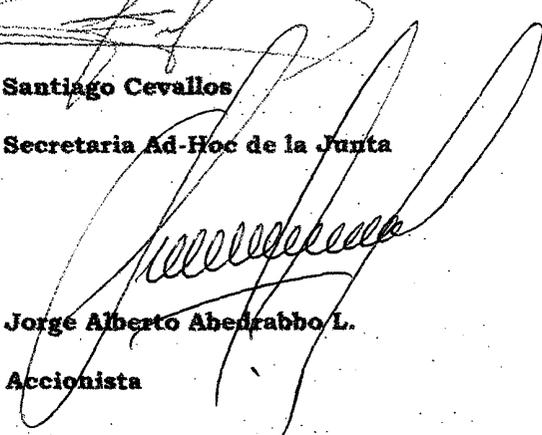
Presidente de la Junta


Santiago Cevallos

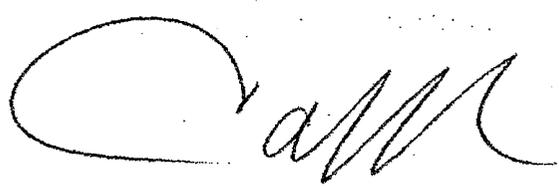
Secretaria Ad-Hoc de la Junta


Roberto Munir Abedrabbo L.

Accionista


Jorge Alberto Abedrabbo L.

Accionista


TULIP ELECTRONICS MANAGEMENT C.V.

Rep. Carlos Alberto Mata Hanze

Accionista